



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

Concurso Interno Institucional

1. DENOMINACIÓN: *Profesor*

Maestría en Ingeniería Biomédica – Grupo de Investigación en Ingeniería Biomédica.

CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO VACANTE

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

FORMACIÓN ACADÉMICA	Máster en Ingeniería Biomédica, con formación en Ingeniería Electrónica o Biomedicina.
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> Docente universitario en el área de la Ingeniería Electrónica. Docente investigador, con al menos 03 (tres) años, en la FPUNA. Miembro de grupos de investigación relacionados al área de Biomedicina. Experiencia en la coordinación de programas de maestría. Miembro de comisiones académicas de Postgrado. Experiencia como responsable técnico de proyectos de investigación vinculados con la FPUNA, con financiamiento externo. Experiencia mínima de 5 (cinco) años en el área de Electrónica Médica. Capacitación en Didáctica Universitaria.
HABILIDADES PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en manejo de grupos. Experiencia en desarrollo de clases a nivel universitario. Capacidad de organización. Responsabilidad.
PREFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en asesorías de tesis de Maestrías en el área de la Ingeniería Biomédica. Experiencia en mesas examinadoras de Defensas Técnicas en trabajos de Grado. Miembro de tribunales evaluadores de tesis de postgrado relacionadas a la Biomedicina. Miembro en comisiones interinstitucionales vinculadas a proyectos de Maestría. Experiencia en cargos de jefaturas o encargadurías en áreas relacionadas a la Investigación y/o Biomedicina.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Apoyar y supervisar actividades docentes en cursos de postgrados relacionados a la Electrónica Médica.
- Realizar actividades docentes relacionadas a la carrera de Ingeniería en Electrónica Médica.
- Orientar tesis y dar seguimiento a los alumnos de la Maestría en Ingeniería Biomédica.
- Promover y desarrollar la investigación científica en el área de la Biomedicina.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- ✓ Dirección de Investigación y Postgrado de la FP-UNA
- ✓ Grupo de Investigación en Ingeniería Biomédica.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- ✓ Modalidad: Personal Permanente;
- ✓ Categoría: L6C;
- ✓ Carga horaria: 10 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Curriculum Vitae actualizado, fechado y firmado;
2.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
3.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
4.	Certificado de Antecedente Policial (original);
5.	Certificado de Antecedente Penal (original);
6.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
7.	Foto tipo carnet (dos);
8.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. detallándose en los siguientes datos: a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes)

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

Lugar: Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado.

Fecha límite de presentación: 18 de octubre de 2017, hasta las 12:00hs.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Interno Institucional estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el candidato/a cumple los requisitos legales para ocupar la función, en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo; en tercer lugar se tomará un test de conocimiento y habilidades relacionados al cargo y una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser necesario.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
FORMACIÓN ACADÉMICA	25 puntos
EXPERIENCIA	30 puntos
HABILIDADES PERSONALES	20 puntos
TEST RELACIONADO CON EL CARGO	15 puntos
PREFERENCIA	10 puntos